SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 2 de Marzo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.702

Predicar con el ejemplo

Como el tamaño de LA LUCHA no se presta, cuando la ocasión llega, á tratar en sus columnas de muchos asuntos á la vez, nos vemos precisados á ocuparnos de algunos de ellos con algún retraso, exponiéndonos á que aparezcan fiambres.

Afortunadamente, lo que hoy queremos escribir, que no es otra cosa que variaciones sobre un mismo tema, ni es fiambre ni inoportuno; estamos aqui en un escenario perpétuo y esta comedia en la que el país desempeña el papel de víctima en forma de cabeza de turco, aunque vá siendo interminable, es provechosa porque cuanto más dure, más nos aburriremos y cuando el aburrimiento rebase los límites de la paciencia, quien sabe si añadirá al argumento un desenlace sensacional de esos que sirven de escarmiento y de lección á un tiempo mismo.

El señor Canalejas, el exministro y el político de altura cuya elocuencia envidian no pocos de los figurones que por las alturas se ciernen en busca de notoriedad, no tiene en nuestro concepto, como político, la talla que como orador y entre los muchos ó pocos defectos que puede tener. ya que nosotros no queremos hacer coro á sus detractores y envidiosos, está uno que vamos reconociéndole, defecto capital que hace desmerezca ante nuestro modesto concepto: consiste en la falta de sinceridad.

Aprovechando la oportunidad del debate parlamentario, el señor Canalejas ha pronunciado un notabilísimo discurso como todos los suyos, con el que ha puesto de relieve la incompetencia del ministro de Hacienda—cosa en realidad nada nueva—y la gestión ruinosa del Gobierno á quien ha hecho responsable de cuanto malo y pesadumbroso sufre y siente el país, terminando con un epílogo desde el cual ha descargado rudos martillazos sobre la cabeza del caciquismo, al que ha calificado de orígen y causa del estado ruinoso de la nación.

Eso que es muy bonito *per sé* y superabundantemente bello cuando se presenta con el adorno de una elocuencia escepcional, nos hace el mismo efecto que aquellos usureros que en la calle predican la moral, mientras en su casa hacen lo posible para oprimir y estrujar al necesitado con la insaciable voracidad de la avaricia.

Si en todas partes en donde el señor Canalejas ejerce ó quiere ejercer influencia personal consiente lo que consiente en esta desgraciada provincia, sus palabras en Madrid dirán todo lo contrario de lo que afirman en provincias ó, lo que es lo mismo, en el país.

¿No vino á Gerona el orador cuando las últimas y escandalosas elecciones para diputados á Cortes? ¿No estuvo en relaciones electorales con el cacique Roure, con los de la Agencia enterradora, y con todos los asquerosos elementos que aquí apoya y defiende el señor Puigcerver? Los *desinteresados* amigos que aquí tiene ¿no van del brazo de todos los verdaderos enemigos del decoro público y privado? ¿No es al señor Puigcerver á quien piden y dá á manos llenas los llamados canalejistas? ¿Cuánto estos piden á Roure y Roure pide á don Joaquin no lo alcanzan? ¿Han podido existir elecciones más ilegales y más asquerosas que las pasadas? ¿Han podido los amigos del señor Canalejas tener gobernador más complaciente que el desdichado Soldevilla? ¿No han pedido y piden cuanto quieren los canalejistas á Roure y Roure no pide á don Joaquin Lopez Puigcerver y éste concede á vuelta de correo, aunque la concesión sea la más grande de las injusticias y la más negra de las aberraciones? El hermano del señor Canalejas juntamente con el señor Herrero, ambos diputados, no tienen en los ministerios más influencia que muchos ministeriales de abolengo y andan siempre del brazo de los del señor Puigcerver pidiendo favores y lográndolos, no para provecho del país, que esto sería plausible y justificable, sino para hacer el caldo gordo á alguno de los imbéciles que aquí hacen el ridículo de la presunción ó para dar pan presupuestívoro á alguno de esos famélicos que todavía postulan con caras compunjidas y ademanes grotescos.

Y si de lo que viene haciendo el caciquismo en esta provincia tiene buena parte de culpa el señor Canalejas puesto que aquí apoya como caciques á la célebre trinidad de Gaeta que el sentido popular transmite como signo de su perspicacia al juzgar á los hombres; si el señor Canalejas vá á la fuente puigcerverista á beber influencia para poder sostener el prestigio de unos cuantos memos que se han empeñado en ser personas sobresalientes de la política provincial; si el señor Canalejas y su hermano y su pasante gozan del favor ministerial y de él usan y abusan ¿con qué justicia, con qué derecho se levanta en el Congreso á combatir á Puigcerver, á maltratar al Gobierno y á fustigar al caciquismo? Si desde que mandan los liberales estos no le niegan nada y aquí se han cometido y cometen por los suyos verdaderas atrocidades aunque procurando hacer responsable á ese infelizote de Roure con ribetes de malaventurado, ¿cómo se atreve el señor Canalejas á trinar contra el caciquismo cuando él es uno de los que lo alientan y lo amparan?

No en balde el pueblo español no fía gran cosa en los políticos del día; no en balde el descreimiento cunde y la indiferencia germina y crece con vértiginosa proporción cuando se vé que hombres como el señor Canalejas, de su prestigio, de su altura y de sus condiciones busca la influencia en el país por medio de unos caciquillos de menor cuantía que solamente pueden disfrutar de ella á fuerza de fluído oficial, herdaderas flores de patata que solo vermosean la campiña mientras vive el tubérculo que las alimenta.

Y créanos el señor Canalejas: predicar con el ejemplo es lo más recto, lo más leal y lo más prestigioso, porque eso de «á Dios rogando y con el mazo dando» podrá pasar en la trastienda de alguna farmacia, pero no entre la opinión sensata que quiere ingenuidad y recto propósito de obrar, y hablar de quienes se reciben favores y atacar lo que se ejerce, será muy parlamentario pero no dá crédito.

Créanos el señor Canalejas.

Revista científica

La Telepatía y la Clarividencia
(Conclusión)

Ahora bien: en una de las últimas sesiones celebradas por la Sociedad de Ciencias Psíquicas de París, de la cual forman parte sabios eminentes, y entre ellos de diversas creencias, M. d' Ariste, distinguido abogado de la Corte de Apelaciones, hizo uno interesante exposición de hechos precisos, comprobados y recogidos personalmente por él, acerca de los presentímientos de la Hermana Maria Magdalena. Cuatro hechos, sobre todo, minuciosamente verificados, en forma de constituir prueba plena ante cualquier tribunal de derecho ó cualquier jurado, fueron demostrados por M. d' Ariste, y llamaron vivamente la atención de la Sociedad.

1.º La Hermana Maria Magdalena habia anunciado, *dos meses* antes la catástrofe, que moriría primero que una parienta suya gravemente enferma y de edad avanzada:—«Ireis un dia á la Comunidad, le dijo al hacerle una visita, y ya no estaré yo allí».

2.º El 2 de mayo anunció que *moriria quemada*. Ese dia, al dar sus cuidados á otra religiosa enferma, ésta le dijo: «Que excelente enfermera serias». La Hermana Maria Magdalena respondió: «No os podré cuidar mucho tiempo, ni vos me podreis cuidar á mí. Dentro de poco me traerán quemada.»

3.º El 3 de mayo, en el momento de salir de la casa para dirigirse al Bazar de Caridad, dijo à la Hermana Maria de los Angeles, que le deseaba buena suerte en la obra del Bazar: «¿Qué diriais si me trajeran de allà quemada?» Esta frase, referida á varias personas por la Hermana Maria de los Angeles, *un dia antes* del incendio, ha sido confirmada unánimemente por todas aquellas, y es la que han publicado todos los diarios.

4.º En la mañana del dia fatal, el 4 de mayo, la Hermana Maria Magdalena se mostré profundamente triste. Antes de salir, hizo llamar al capellàn para pedirle la bendición. Y al recibirla, con los ojos fijos en el cielo, exclamó: «¡Oh! ¡Dios mio!»

Estos hechos minuciosamente documentados y comprobados, son los que M. d' Ariste expuso ante la Sociedad de Ciencias Psíquicas, autorizándolos con la declaración de numerosos testigos respetables y contestes, y con tan indiscutibles pruebas de autenticidad que, como acabo de decirlo, bastante para constituir prueba plena ante cualquier jurado ó tribunal de derecho. Es de advertir, todavia, que entre esos testimonios se encuentran los de algunas personas que no son creyentes, y que han tenido que confesar que tenian conocimiento de los presentimientos de la Hermana Maria Magdalena, *con anterioridad* al incendio del Bazar, es decir, antes del 4 de mayo.

***

Al dar cuenta de esos hechos, M. d' Ariste agregó algunos detalles relativos al carácter de la infortunada Hermana.

La Hermana Maria Maria Magdalena tenia cuarenta y cuatro años de edad. Era de una salud robusta, de genio expansivo, y no habia sufrido jamás de ninguna enfermedad nerviosa. Su caracter habitualmente comunicativo y alegre hizo que fuese notada por todo el mundo la profunda tristeza que mostró en la mañana del dia 4 de mayo.

A una pregunta que le fué dirigida por uno de los presentes, M. d' Ariste declaró que en la Comunidad no se hablaba jamás de sueños, de presentimientos, ni de profecias, y que no existía el recuerdo siquiera de suceso alguno, ni aun remoto, que pudiese influenciar á las religiosas en este orden de ideas.

A indicación de M. Moutran, que agregó por su parte algunas indagaciones personales, se acordó nombrar una comisión que procediese á un estudio detenido del hecho. Forma parte de esa comisión el ilustre doctor Tisson, presidente de la Sociedad.

En seguida, el doctor Andollent hace algunas observaciones relativas á la *Clarividencia* ó puntación. Cita diversos hechos que tienden á probar, á su juicio, la existencia, en el alma humana, de una facultad de conocer que no necesita de la experiencia ni de los procedimientos lógicos del raciocinio.

A diferencia del *presentimiento*, que se ejerce sobre los sucesos futuros, la *Clarividencia*, penetración ó lucidez, se ejerce sobre sucesos presentes, ocurridos á distancia. Su instrumento de acción parece ser un fluido humano análogo á la electricidad, comprobable por los métodos de la ciencia experimental, y sin que la ciencia se ponga en manera alguna en contradicción con la teología y la filosofía.

La clarividencia, según la opinión de este sabio, seria un sentido poco estudiado aún, que está á la disposición del alma lo mismo que todos los sentidos del cuerpo, y que todos los hombres poseen en grado diferente, variable según el temperamento de cada uno.

El aspecto que ha parecido mas especialmente nuevo y digno de interés en la tésis del doctor Andollent no es la hipótesis de un fluido á la vez eléctrico, magnético y humano, y aun animal. De eso se ha hablado ya desde hace mas de un siglo.

Lo interesante es el métedo racional del estudio de ese fluido, y su clasificación en el cuadro de la ciencia prudente y legítima. Es este un examen digno de ser perseguido y llevado á término.

De todas maneras, y sin internarnos en esos graves problemas, el vivo interés que ha despertado en las corporaciones sábias el caso de la Hermana Maria Magdalena y los estudios á que ha dado y sigue dando tema, pruelan que la ciencia contemporánea comienza á cambiar de rumbo, que conoce que iba por mal camino, que está convenciéndose de que la sola materia no puede darle la clave de los grandes y misteriosos problemas de la vida, y que, confesando discretamente su extravio reacciona hácia la verdad. Es el renacimiento del espiritualismo, síntoma consolador y luminoso, que impulsará á la ciencia por camino sólido y seguro.

Dr. Andes.

DE TODAS PARTES

Una mujer célebre

Hace poco murió en Nauplia, ciudad de Grecia, á la edad de 86 años, la señora Kalliope Papalexopulos, mujer que desempeñó un papel importante en el joven reino de Grecia.

Hija de una familia cuyos miembros todos combatían por la causa de la libertad, vióse obligada desde su niñez á cambiar frecuentemente de residencia, hasta que, habiéndose casado con el senador Papalexopulos, fijó su estancia en Nauplia.

Durante la permanencia del joven Rey Otto en aquella ciudad, fue la casa de aquella hermosa é ilustrada mujer el centro de la vida social, intelectual y política de aquellos dias, conservando sobre todo, esta última cualidad.

Andando el tiempo, inicióse una reacción en contra del rey, el cual habia hecho encarcelar en una prisión subterránea al hermano dé Kalliope y á sus compañeros.

Tomando tambien cuerpo el movimiento subversivo entre el elemento militar estacionado en Nauplia, fué el salon de Kalliope donde abiertamente se inició la conjuracion.

En cuanto llegó á la ciudad el general Von Hahn, mandado para sofocar en gérmen el movimiento revolucionario, le hizo decir que saliese de Nauplia, para no esponerse á un disgusto despues de la toma de dicha ciudad.

Pero la intrépida mujer le contestó con el siguiente escrito: «K. P. tiene el honor de participar al señor de Hahn, que no teme á nadie, sino á los ratones de su casa.»

En efecto, el dia en que el rey intentó desembarcar, y fué rechazado por los habitantes de Nauplia, ella permaneció tranquila en medio de una lluvia de balas.

Despues del destronamiento del Rey Otto, el gobierno provincial mandó á Nauplia un buque con el general Keronatos para llevar á Kalliope

á Atenas, donde hizo su entrada en medio de un cortejo solemne, bajo una lluvia de flores que caían á su paso, de todos los balcones.

Al igual que á las viudas de los principales combatientes á favor de la independencia, el gobierno ofreció una pension vitalicia de 1.000 drachmes mensuales; aceptando ella solamente la mitad para repartirla casi por entero entre los pobres y los necesitados.

Bajo el reinado del actual soberano siguió viviendo tranquilamente en Nauplia, con sus libros, sus flores y sus pájaros, pero completamente alejada de la política.

Su entierro efectuose con gran pompa á costas del Estado.

LA PROPOSICION
del señor Romero Robledo

Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva exponer el siguiente deseo:

Que dejando á la historia la crítica y á los tribunales depurar las responsabilidades contraídas en nuestros ya irremediables desastres, huyendo de la vergüenza de exponer, ante el vencedor y el extranjero nuestras querellas y discordias, y atendiendo á la urgente necesidad de restañar las heridas causadas á la pátria y á la de levantarla de la actual postración, unamos nuestros esfuerzos viril, serena y patrióticamente en favor de una política.

Que cierre las puertas á la reacción, afirmando todas las libertades conquistadas, incluso y en primer término la de conciencia.

Que no admita equívocos sobre el sagrado deber de conservar la unidad nacional, decretando leyes con carácter de generales para todas las provincias de nuestro territorio.

Que organice y reforme el procedimiento para llegar á la verdadera expresión del sufragio universal, base y asiento de la legitimidad de los poderes parlamentarios y de todos los argaoismos populares.

Que restablezca la igualdad de todos los españoles ante el impuesto, haciendo cesar el privilegio, contrario al precepto de la Constitución del Estado, de que vienen gozando determinadas formas del capital y de la riqueza acumulada.

Que se reforme la vida municipal y provincial, sobre las bases de hacerla más económica, y de alejarla de las luchas políticas para que funde su independencia sin temor á la opresora influencia del poder central.

Que reorganice y difunda la enseñanza de las ciencias naturales y de las artes útiles para el mayor progreso de la agricultura y de las industrias que constituyen dominios ilimitados y abiertos á la cultura y á la prosperidad de las naciones.

Que, en una palabra, amparando los intereses morales y fomentando el desarrollo de los materiales, enseñe á los que nos sucedan que si nos venció el destino, supimos rebelarnos contra su fallo y encontrar energías en nuestro corazón y en nuestra virtud para no desmayar ante las presentes desdichas, y conquistar por nuestro esfuerzo un venturoso porvenir.

Palacio del Congreso, 24 febrero de 1899.—Romero Robledo.—Ordóñez.—Bergamin.—Roldán.—Bores y Romero.—Diaz Sanz y Suarez de Figueros.

MARZO.

Tercer mes del calendario gregoriano en uso en toda la cristiandad.

Tambien ocupa el tercer lugar en el calendario de Numa.

Entre los romanos, las kalendas de Marzo se señalaban con grandes fiestas. En honor de la vuelta del sol se renovaba en el altar de Vesta el fuego sagrado.

Pretéudese que Rómulo, al fundar la ciudad de Roma, estableció una nueva era, y en honor de su padre Marte, llamó «Martius» el primer mes del año. El año romúleo constaba de seis meses sin correspondencia con el año solar ni con el lunar.

Las enfermedades que por lo regular dominan en este mes son los catarros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las elecciones nerviosas y las calenturas, contra las cuales deben prevenirse las personas cautas, haciendo uso de los preceptos indicados por la higiene.

En el campo continúan las siembras y labores que hubiesen quedado pendientes del mes anterior, salvando, no obstante, los temporales duros que suelen reinar en este mes, durante los cuales no conviene hacer en el campo cosa alguna.

Florecen los almendros, albaricoqueros, sauces, álamos, bojes y otros àrboles. Las camelias puede decirse que están todas en flor.

También este mes trae abundante colección de refranes, que conviene no echar en olvido y hacer caso de sus provechosas enseñanzas.

«Truenos en Marzo, aprieta la cuba con un mazo». «Calor de Marzo, temprano es para el campo muy sano.» «Si Marzo vuelve el rabo, ni deja pastor enzamarrado, ni cordero encerrado». «Marzo marcero, por la mañana rostro de perro, por la tarde valiente mancebo». «Lo que en Marzo veló tarde acordó». «Marzo airoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso».

COSAS DE YANKÉES

La mayor càmara oscura que hay en el mundo se halla en los Estados Unidos, y fué construída para ayudar á la justicia en un célebre proceso.

Escrito con lápiz aparecía en la causa un testamento falso; pero tan hábilmente ejecutada había sido la falsificación, que el exámen más minucioso del documento no lograba determinarla en absoluto.

Sin embargo, existían motivos suficientes para considerarlo falsificado. ¿Qué hacer?

Y se procedió á construír un inmenso aparato fotográfico.

Consta él de dos cuerpos.

Veinticinco piés nada menos tiene la porción telescópica del mismo.

Esta se halla en comunicación con la cámara oscura, en que se vé la placa fotográfica.

La lente constitúyenla seis cristales reunidos en haz.

Dos meses se emplearon en la factura de la lente, y costó ella más de 1.000 francos.

Con tal aparato obtúvose perfecta copia del testamento, aplicado en 3,600 veces su tamaño.

Después, y con auxilio de la luz eléctrica, logróse ver en el papel algunas raspaduras.

Por último, y como la falsificación podía haberse efectuado con otra clase de lápiz, se estudiaron las distintas marcas de este artículo, para deducir de todo ello una convicción completa de la falsificación base del pleito.

El aparato monstruo fué también utilizado por la policía de los Estados Unidos en un proceso motivado por la transformación de un cheque sobre el Banco del Nevada, valor de 12.000 dollars, en otro de 23.000.

Instalado el cheque entre las dos placas, y ampliada la fotografía, pudo fácilmente observarse la cifra que los falsificadores habían borrado con un ácido, y ser diferenciadas las tintas de los diversos números componentes de la cantidad total.

Mostró también la ampliada copia la habilidad con que habían sido borradas las huellas de la máquina de perforar.

Lo que no puede ser ampliada, ni aún con ese maravilloso aparato, es la ambición y la soberbia yankée, que ya han llegado á su colmo.

SUCESO NOVELESCO

Dice un colega de Pamplona:

«Lo que vamos a contar parecerá novela hilvanada para entretener á nuestros amables lectores; pero el hecho es completamente cierto y sucedido en Pamplona.

En plena guerra de Filipinas marchó de esta ciudad un fraile capuchino, el cual se despidió de una familia residente en esta capital por si se les ocurria algo para un deudo suyo, militar español en el ejército del archipiélago.

Llegó allá el buen capuchino y preguntó por el jefe militar para darle noticias y recuerdos de su familia.

—No podrá usted verlo—le dijeron,—pues está muerto y separado con otros cadáveres en la sala, de la cual saldrá para ser enterrado.

—Lo siento—dijo el Padre,—pero deseo ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron á la sala, y mientras rezaba oraciones por el alma del difunto notó el fraile en el cadaver ciertos síntomas, que suscitaban la duda de si estaba ó no muerto del todo.

No tuvo torpe mirada el buen capuchino, pues, hechas las pruebas consiguientes, el militar dió señales de vida y fué trasladado á una cama, donde se le trató como su estado requeria.

Pasaron los tiempos. El militar sanó completamente, sin que conociera al fraile capuchino á quien debia la vida.

Mas, rodando las cosas, supo el militar que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos, y entonces hizo el firme propósito de rescatarle, aunque en empresa tan temeraria se jugara la vida.

Valiéndose, pues, de mil artimañas, y no sin grave riesgo de caer muerto ó prisionero, el militar español consiguió la libertad del fraile capuchino el cual no llegó á saber quién se habia acordado de él para conseguir su libertad empleanda tan arriesgados procedimientos.

Pero, al fin, la divina Providencia pudo mostrar frente á frente á los dos beneméritos españoles.

Hace dias el militar, regresado ya á Pamplona, bajó á Capuchinos para averiguar lo que tanto le interesaba.

Explicó el suceso, del cual tenian ya conocimiento los frailes por referencia del otro, ya regresado tambien.

—¿Y dónde está ese fraile que me salvó la vida?

—Ahi lo tiene usted.

Excusado es decir que la escena desarrollada en aquellos momentos fué sublime, al conocerse los que mútuamente se habian salvado la vida y la libertad.»

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 28

De Filipinas

Protesta

A pesar de lo que decian los telegramas de Washington y de haber corrido la noticia por toda la prensa del mundo, ahora resulta, según despachos particulares de Manila, que los habitantes de Cebú han protestado del desembarco de las tropas americanas en la isla y de la toma de posesión de la misma á nombre de los Estados Unidos.

Añade el telegrama que en el interior se organizan partidas para rechazar á los invasores.

Confusión

Dicen de Nueva York, que en los centros oficiales de Washington no saben como interpretar los despachos que se reciben de Manila, pues mientras los del general Ottis acusan tranquilidad completa y revelan un optimismo absoluto acerca del porvenir de los americanos en las islas, los de Mr. Dewey revelan grandes temores y piden el envio inmediato de grandes contingentes de tropas y muchos barcos.

Las noticias particulares que se reciben del archipiélago están todas conformes con las de Dewey en la manera de apreciar las cosas.

Misión diplomática

Dicen de Washington, que el comandante del crucero «Oregón» lleva á Filipinas una misión diplomática.

En vista de la llegada á la bahia de Manila del «Kauiserin Augusta», á cuyo bordo se encuentra el almirante de la armada alemana Driedericks, lo que ha inquietado mucho al gobierno norteamericano; este ha encargado al comandante del «Oregon» que entable relaciones con el almirante alemán y procure enterarse bien de las instrucciones de éste y de los propósitos de Alemania en Filipinas.

El «Yowa»

El gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que el acorzado «Yowa» salga inmediatamente para Manila, en vista de los telegramas que envia el comodoro Dewey pidiendo refuerzos.

Un infundio

Trasmiten desde Washington una noticia que tiene todas las apariencias de un infundio, á que tan acostumbrados han quedado los yankées en todo lo que se refiere á sus éxitos.

El general Ottis ha comunicado á su gobierno que un emisario de Aguinaldo ha llegado hasta él para tratar las bases de la capitulación de Manila.

Dice que él se negó á recibir al emisario pues no podia tratar con los rebeldes mientras en tanto éstos no depusieren las armas y se sometieran incondicionalmente á la bandera norteamericana.

Concluye diciendo que Aguinaldo no ha contestado á las proposiciones del general Ottis.

Una proclama

El gobierno de Malolos ha publicado un decreto proclama llamando á la guerra á todos los filipinos.

Dice que éstos deben luchar hasta morir protestando mientras alienten contra la traición de los norteamericanos, que se mostraron amigos hasta conseguir poner la planta en territorio filipino para convertirse en déspotas dominadores, apenas se vieron en tierra.

A defender la integridad de las islas, añade el documento, deben contribuir las mujeres y los niños que puedan manejar un arma.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos á la moda.—Anguila á la bordelesa.—Manos de cordero con hierbas.—Postres

COMIDA

Puré de cangrejos.—Perdices á la inglesa.—Criadillas de tierra saltadas.—Cochinillo asado.—Postres.—Café.

Huevos á la moda.—Se toman doce huevos, se les quitan las claras, dejando las yemas en los medios cascarones; estas se baten con otros tantos huevos y un poco de verdura picada, especias, sal y pan rallado; se pone una sarten al fuego con manteca, y cuando está caliente, se echan las yemas enteras; se frien, y luego se sacan despues de fritas, y se vuelven á rebozar con mas claras; de esta manera se va haciendo hasta que se acaben las claras.

Criadillas de tierra salteadas.—Las criadillas de tierra ó sea la trufa popular, ni se lava ni se monda. Se cepillan para que queden limpias de tierra y se saltean en manteca de vacas, sin mas ingrediente que un punto de sal.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

A las cinco en punto de la tarde de ayer, terminó en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa por homicidio seguida contra Pascual Aguilar *Chato*, el cual como pueden recordar nuestros lectores, mató en 27 de Junio último de tres puñaladas á Juan Martinez que le provocó, resultando este herido, á causa de los celos por haberle usurpado al *Chato* á su amante Juana Aguilar, todos ellos dedicados al cante flamenco.

El hecho de autos ocurrió en L'egoira y dicho suceso inspiró gran interés, por cuyo motivo fué numerosísima la concurrencia que asistió al acto de la vista.

El Fiscal señor Ferrán pronunció un razonado informe, apreciando la provocación y el defensor del *Chato*, don Pompeyo de Quintana, hizo una brillantísima y elocuente defensa que con justicia es muy elogiada.

Después del imparcial y buen resúmen del magistrado señor Sangenís que actuaba de presidente, se entregó el veredicto al jurado, y el Tribunal de Derecho dictó fallo absolviendo libremente á Pascual Aguilar *Chato*.

—La prensa americana publica algunos datos muy curiosos sobre la fortuna de mister Jhon D. Rockefeller, llamado el rey del hierro.»

De él dependen más de 75.000 personas actualmente.

El hecho más notable de su vida es que ha adquirido en 40 años la colosal fortuna que posee, y que pasa de 1.500 millones de pesetas, en operaciones que él ha dirigido siempre.

En 1855 no tenia un céntimo, el 65 poseía 5.000 duros; el 75, un millón; el 85, 50 millones y en 1890, 100 millones de duros, y hoy es incalculable el valor de las minas de petróleo, hierro y otras que posee, no solo en los Estados Unidos, sino en Cuba, Siberia, Rusia, Alaska y otros puntos del globo.

Es dueño de más de 20.000 millas de cañerias, posée 200 vapores, tiene 40.000 depósitos de petróleo, 3.500 carros y 7.000 vagones para la exportación en pequeña escala.

—En La Junquera han tenido que suspenderse las clases por causa del sarampión, y en Canet de Adri por la difteria.

—El expediente incoado por el Ayuntamiento de Foixá en solicitud de rebaja de categoria de aquellas escuelas, ha pasado á informe de la Comisión provincial.

—Se han concedido premios de constancia á los siguientes carabineros pertenecientes á esta comandancia:

Cabo, Gregorio Garcia Martinez; carabineros, Leopoldo Mangas Bernal, Pedro Ibanez, Joaquín Carceller Celma, Manuel Figaredo Mieres, Pablo Cervijón Ecija, Pedro Ruiz Roseti, Felipe Alonso Garcia, Joaquin de Presa Diaz, Venerando Derjes Geli y Juan Aguilar Segovia.

—Ayer mañana fué conducida á la última morada la anciana madre de nuestro particular amigo el conocido industrial don Narciso Madrenas, al que enviamos, así como á la demás familia de la finada, nuestro pésame.

—Dice un colega profesional de esta localidad:

«Hemos de llamar la atención del señor Gobernador civil acerca de lo que ocurre en San Jordi Desválls.

»Parece que á consecuencia de ciertas *disidencias* de localidad, se ha abierto allí una escuela privada que dirige un individuo sin título alguno que le habilite, todo lo cual nada tiene de particular.

»Pero lo que si lo tiene, es que muchas veces el maestro público del pueblo se ve insultado por niños de los que concurren á la citada escuela privada, y tambien parece que ha llegado el caso de que los niños recien salidos de la misma, y que han ingresado en la pública, se han visto maltratados por los que continúan fieles á la primera, ó sea á la particular.

»Como la repetición de actos semejantes podria revelar la existencia de una *dirección* determinada, aquellas autoridades locales debieran tomar cartas en ello, y dar á quien la mereciera la correspondiente lección, pero ya que por lamentable debilidad se limitan à *sentir* lo que pasa y no lo corrijen, hemos de rogar al señor Gobernador que aún cuando haya de valerse de la Guardia civil, que quizás en el atestado que formara sabría hacer aparecer los instigadores, procure evitar la repetición de actos tan impropios de un pueblo culto.»

—Se ha encargado de nuevo de la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel don Lorenzo E. del Morol.

—La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado á don Francisco Forns de Sabater, agente para ejercer en esta provincia la inspección y vijilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

—La Audiencia provincial de esta ciudad ha condenado al procesado José Piquer y Arenas, como autor de un delito consumado de hurto de un reloj y cadena del trabajador de la fábrica del gas de la ciudad de Figueras, don Martin Caula Gimbernat, á las penas de ciento cincuente pesetas de multa y pago de costas.

—La Comisión provincial ha acordado que el ingeniero jefe de carreteras provinciales pase al pueblo de Bagúr, al objeto de inspeccionar el camino que desde aquel pueblo dirije á Palafrugell.

—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto sean reintegradas á don Pedro Carbó y Reig 32'16 pesetas, á don Federico Fábregas igual cantidad y á don Pedro Sánchez 16 pesetas, por ingresos indebidos en la contribución industrial.

—Ayer mañana en la calle de Canaders á una niña llamada Catalina Trullás, se le incendió la ropa que llevaba puesta, resultando con ligeras quemaduras.

—A un vecino de Bañolas le han sido robadas mil pesetas en dos billetes del Banco de España, cién en otro y una onza de oro.

—Han sido elevados á la superioridad los expedientes de arbitrios extraordinarios instruídos por los ayuntamientos de Pals y Tarabaus.

—Durante los últimos meses de 1897, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Emilio Pallés Rubira, Salvador Painó Pagés, Juan Roca Ros, Ventura Roca Forns, Pedro Rodriguez Pascual, Jaime Subirá Garriga, Pedro Soller Mognier, Felipe Verdaguer Planas, Gumersindo Alvarez Oliver y Luis Bou Vilas.

—El gobierno de Viena ha prohibido que se erija un monumento al príncipe de Bismarck en Eger (Bohemia).

El decreto, reconociendo todos los méritos del canciller de hierro como hombre de Estado, declara que un monumento erigido á su memoria en territorio austriaco ofendería la susceptibilidad del patriotismo nacional.

—Ha renunciado el nombramiento que se le había expedido para la Auxiliaria de Arbucias, don Francisco Comas y Ferrusola.

—Por la guardia civil de Caudete (Albacete) fué capturado en la sierra de Santa Bárbara el famoso criminal conocido por el *Coso*, de Almansa.

Los guardias se vieron precisados á hacerle fuego, hiriéndole en una pierna.

—El ayuntamiento de Massanet de la Selva, está gestionando la segregación de aquél término municipal del puesto de la benemérita de Blanes, agregándole en cambio al de Vidreras.

—Ayer llegaron á esta ciudad los repatriados siguientes:

Jaime Orri, de Santa Pau; Agustín Guitart, de Rosas; Estéban Parris, de Palamós; Joaquin Rivero, de San Gregorio; Pedro Quert, de Vilafant; Juan Piqué, de Olot; Juan Perchés, de Figueras; Emilio Sereno, de Torroella de Montgrí y Arturo Pagés, de Arenas.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Lucio, Absolon y Lorgio mrs.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

VI

Lisa y Vera

Cuando dos días después de ocurrir los hechos que acabamos de narrar, volvió de la Exposición de Amiens, á la que efectivamente había ido M. Meyrin, y no encontró á su mujer en la calle de Assas, hallando en su lugar aquella tan lacónica línea: «Pablo, mi hijo se muere; voy á salvarle», se quedó estupefacto creyendo que Lisa había inventado aquel pretexto para huir de su casa. ¡Como si las madres se atrevieran jamás á emplear semejantes mentiras!

El telégrama de Vera Soublaieff, que Mad. Meyrin no se había llevado, vino á probarle en seguida que se engañaba. A pesar de todo, por espacio de algunos instantes estuvo en la duda de si debía ó no aprobar aquel viaje; pero sospechando de repente que el principe Olsdorf podía estar en Pampeln, sintió que le atormentaban los celos contra aquel hombre cuyo valor conocía y de quien no ignoraba que estuvo enamorado de la mujer que un día llevara su apellido. Además, en aquel castillo que había sido suyo, Mad. Meyrin iba á encontrar los recuerdos de su gran existencia pasada, que

no haber recibido noticias de sus hijos, como acostumbraba aquella á dárselas cuando de tarde en tarde le escribía.

Aceptando resignada la situación que las circunstancias le habían creado, se dedicó únicamente á cuidar de su querida hija, rechazando todo pensamiento que no se refiriera á los que le habían permanecido fieles y no viendo á su marido más que por casualidad, cuando á éste le convenia ir á sentarse en su mesa, sin que se le ocurriese dirigirle ningún reproche, ni interesarse por saber lo que hacía durante sus largas ausencias. Como había dicho á Dumesnil, su amor hácia Pablo había muerto; la chispa que hubiera podido encenderle de nuevo al menor soplo de ternura se había extinguido para siempre.

Pero la pobre abandonada no debía tardar en sentirse herida en el único amor que en aquellos momentos alimentaba su ser. Las desgracias, como los lobos, suelen ir siempre reunidas en manadas.

Una mañana recibió de San Petersburgo una nueva carta de su madre, cuya lectura le hizo lanzar un grito. La generala le decia lacónicamente que, según un telegrama que había recibido de Vera Soublaieff, el principe Alejandro estaba gravemente enfermo, lo que le hacía que saliera ella inmediatamente para Pampeln con el doctor Psaroff.

Sin perder un instante Lisa telegrafió á la hija del colono de Elva suplicándole que sin demora y telegráficamente le diera noticias de su hijo.

El resto del día lo pasó la pobre mujer presa de terrible congoja.

Hácia las cinco de la tarde recibió la contestación de Vera, al leer la cual llegó á temer que se volvía loca. El telégrama decía:

«Anoche llegó con la generala el doctor, quien se niega á dar una contestación categórica; pero esperamos que Dios

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

atenderá nuestras oraciones y que nuestros cuidados salvarán á vuestro hijo. Todos los días os remitirré un telégrama.»

Mad. Meyrin había caído desfallecida en una butaca, repitiendo con voz interrumpida por los gemidos:

—¡Mi hijo! ¡mi hijo!

De repente se levantó, y dirigiéndose á un mueble que le servía de secreter, escribió con mano temblorosa estas palabras:

«Pablo, mi hijo se muere; parto para intentar salvarle.»

Hecho esto tocó un timbre y dió orden á un criado para que colocase el billete que acababa de escribir en la habitación de M. Meyrin, á quién no había visto desde la víspera y de quien sabía que no iría á comer, pues le había oído decir que iba á visitar la Exposición de Amiens.

Mientras daba aquella órden, entró en la habitación Mad. Daubrel.

—Dios os envía, Marta tomad y leed—le dijo presentándole la carta de la generala Podoy y el telégrama de Vera.

—Pobre amiga mía—dijo Mad. Daubrel;—¿que vais á hacer?

—Voy á partir para Pampeln.

—¿Para Pampeln vos?

—Si, yo. El principe está ausente y no quiero que mi hijo muera. Tengo el presentimiento de que le salvaré.

—¿Pero y vuestro marido?

—No tengo yo marido, no tengo ya más que hijos. En cuanto á vos, durante mi ausencia cuidaréis de mi hija, ¿no es verdad? Os lo ruego.

—Os lo prometo, os lo juro. Será mi hija.

Marta no tenía valor para disuadir á su amiga de su propósito. Comprendía por propia expiriencia la fuerza del amor maternal que impulsaba á Lisa.

—Entonces—prosiguió Mad. Meyrin—ayudadme. ¡Oh! la ausencia no será larga. No tengo tiempo que perder. El tren para Berlín sale á las ocho; me marcho con él.

En efecto, media hora no había transcurrido aún cuando despues de haber echado desordenadamente en un mundo los objetos indispensables para el viaje y de haber dirigido un telégrama á su madre anunciándole su llegada, Lisa estaba dispuesta para partir.

—Adiós—dijo poniendo en los brazos de Mad. Daubrel á su hija, á quien cubría de besos y bañaba con sus lágrimas; —adiós; ¡rogad por mi hijo!

Algunos momentos después, sola, sin ningún criado, cubriendo su rostro con el velo como una fugitiva, la exprincesa Olsdorf subía en un coche de plaza, dando órden al cochero de que le condujera á la estación del Norte.